



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 OCT 2008	
Recibido.....	16:40.....Hs.
Exp. No.....	21488.....F.P.: B.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de su INTERES la revista institucional " **La Familiara** " publicación periódica del Centro de Día Candilejas, un camino de luz para personas con discapacidad ,entidad dedicada a la problemática de las personas con capacidades diferentes, sita en Francia 2456, Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

FUNDAMENTACION

Sr. Presidente:

El Centro de Día CANDILEJAS, un camino de luz para personas diferentes, es una entidad que aborda la problemática de las personas con discapacidad, la editorial de la revista de Setiembre de 2008 expresa "*.. la discapacidad cualquiera fuese su profundidad, se puede entender como una problemática social, cuyo tratamiento solo será efectivo si se aborda desde tres aspectos estrechamente relacionados, la persona con discapacidad, la familia y la sociedad a la cual pertenecen. No se puede contar con una acción social, sin contar con sociedad suficientemente informada de los términos básicos del problema. La comunidad debe estar informada, con elementos concretos tanto de índole general como específicos...*"

Entonces y a partir de encontrarse y desencontrarse con la discapacidad en sus diversas fases, desde las diferencias y las semejanzas es que el centro de Días Candilejas, arma y distribuye gratuitamente la revista "La Familiara".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta publicación tiene como objetivo propender a fortalecer los vínculos de la comunicación entre las familias y la institución, generando un espacio de comunicación como un medio alternativo de información, de los aspectos sociales, festivos, cotidianos, de interés general y cultural, en la búsqueda de fortalecer los vínculos entre la entidad, las familias y la comunidad en general, promoviendo la participación y que se conozcan las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas.

Lograr la igualdad de oportunidades es una tarea que concierne a todos y que requiere que todos estemos informados en pro de eliminar barreras, sean físicas o culturales, y la palabra escrita es una herramienta valiosísima en ese logro, es por ello que invito a mis pares a aprobar el presente proyecto de declaración.


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial